

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO - BOLÍVAR
Barrio centro, calle 02 con carrera 06 esquina # 5e-43
i01prmsoplaviento@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACIÓN No. 13-760-40-89-001-2017-00061-00

FIJACIÓN EN LISTA:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

DEMANDANTE (S): CENTRAL DE INVERSIONES S.A. (CISA) NIT 860.042.945-5.

DEMANDADO (S): RAMONA CASSIANI DE ALMEIDA.

TRASLADO QUE SE HACE: ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO del 06-05-2024.

TÉRMINO DEL TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

INICIO DEL TRASLADO: 08 DE MAYO DE 2024.

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 10 DE MAYO DE 2024.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: Siendo las 8:00 A.M. del día 07 de mayo de 2024, se fija la presente lista en un lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día, en cumplimiento de **los artículos 110 del C.G.P, en armonía con el 446 numeral 2º y 4º de la misma obra**, y se desfija siendo las 5:00 P.M., del mismo día.

Soplaviento - Bolívar, 07 de mayo de 2024.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ
Secretario.
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO - BOLÍVAR

Firmado Por:
Gabriel Esteban Ramirez Martinez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Soplaviento - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **596be40269acd109ac6488b60e069a8e6010516b585a27e6bf97db6874d9ca66**

Documento generado en 06/05/2024 05:33:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>